

Concón,

11 ABR 2023

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1067

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°09 de fecha 29 de marzo del 2023

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°09 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBESEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°96

Se aprueba Acta Ordinaria N°07 de año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°97

Se aprueba Transacción Judicial Causa Rol O 336-2022 del Juzgado del Trabajo de Valparaíso.

Votación: Unánime

Acuerdo N°98

Se aprueban Objetivos y Funciones, apoyo Contabilidad y Presupuesto

Objetivo:

Mejorar y optimizar el área de Contabilidad y Presupuesto apoyando y guiando la labor del área.

Funciones:

- 1.-Apoyar realizando e informar las variaciones de la información en las plataformas.
- 2.-Apoyar en la formulación de modificaciones presupuestarias y apoyar en la revisión de su ejecución.
- 3.-Apoyar en la ejecución de la contabilidad gubernamental.
- 4.-Apoyar en otras materias relacionadas con el ámbito presupuestario y contable.
- 5.-Dar respuestas fundadas a las dudas del área y del departamento de Finanzas.

Plazo: 09 meses a contar del mes de abril 2023.

Votación: 04 votos a favor, 02 rechazos concejales María Jose Aguirre y Gabriela Orfali

Acuerdo N°99

Se aprueban Objetivos y Funciones, apoyo a Operaciones

Objetivos:

Mejorar y Optimizar el área de Operaciones apoyando a el equipo en materias contractuales.

Funciones:

- 1.-Apoyar revisando en la etapa de ejecución las bases y su cumplimiento.
- 2.-Apoyar en la formulación de estrategias para abordar las diferentes solicitudes de la comunidad.
- 3.-Apoyar en los controles diarios a los contratos

Plazo: 09 meses a contar del mes de abril 2023

Votación: 04 votos a favor, 02 rechazos concejales María Jose Aguirre y Gabriela Orfali

Acuerdo N°100

Se aprueban Objetivos y Funciones, apoyo a Secplac

Objetivos:

Mejorar y Optimizar el área de proyectos, apoyar en la elaboración de los diferentes diseños.

Funciones:

- 1.-Apoyar en la realización de diseños de proyectos.
- 2.-Apoyar en subsanar las diferentes observaciones a los diseños presentados a las diferentes líneas de financiamiento.
- 3.-Apoyar en la coordinación con la comunidad los diferentes diseños

Plazo: 09 meses a contar del mes de abril 2023

Votación: 04 votos a favor, 02 rechazos concejales Maria Jose Aguirre y Gabriela Orfali

Acuerdo N°101

Se aprueban 30 minutos más de reunión

Votación: Unánime

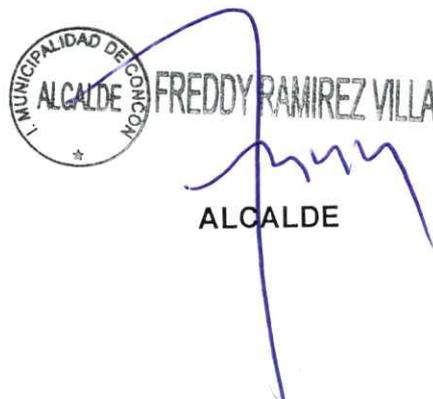
Acuerdo N°102

Se aprueba Subvención a la Asociación Gremial Empresas de Turismo de Concón (AGETUCO) por un monto de \$ 5.000.0000. para capacitar a la Comunidad de Concón.

Votación: Unánime

- b) DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.
- c) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.


 MUNICIPALIDAD DE CONCON
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIA MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE CONCON
 ALCALDE
 FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
 ALCALDE

FRV/ML E/mpu

Distribución:

- 1. Alcaldía.
- 2. Jurídico.
- 3. Control.
- 4. Tránsito y Operaciones.
- 5. Secretaría Municipal.
- 6. DAF.
- 7. S. Pública
- 8. Secplac
- 9. Daem
- 10. Salud
- 11. D. Rural
- 12. Dideco
- 13. Obras
- 14. Oficina de Partes
- 15. Cultura y Turismo

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 Dirección de Control

Objetado	Observado	05 ABR 2023
----------	-----------	-------------

MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO. DE CONTROL
 29 MAR 2023
 RECIBIDO HORA: _____